

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 100

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2020-00089-00	PATRICIA LEAL MORALES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANASTACIO TAFUR Y OTROS	08-11-2022. AUTO LIQUIDACION DE COSTAS
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2022-00171-00	MELBAZ CECILIA SARRIA FAJARDO	MAXIMILIANO FAJARDO COBO Y OTROS	08-11-2022. AUTO ADMITE DEMANDA

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 09 de NOVIEMBRE de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA